Teléfono +34 93 770 73 10
Email innova@tecnocim.com

INDUSTRIA

Activa

Convocatoria plurianual de ayudas para incentivar la contratación de servicios de innovación y competitividad por las Pymes Regionales. Cheque Innovación

Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

SUBVENCIÓN MÁXIMA	INTENSIDAD	PLAZO DE SOLICITUD
30.000€	**70% – 85%**	**23/05/2026 – 23/12/2026**

CONCURRENCIA	EFECTO
Por orden de entrada	**Incentivadora**

BENEFICIARIOS

Tamaño empresa: PYME (Pequeña, Mediana, Microempresa, Autónomo)

CNAE: Sin restricción CNAE (algunos servicios requieren CNAE industrial). Exclusiones: Producción primaria agrícola, pesca y acuicultura. Empresas sin centro de trabajo en Murcia.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Minimis — Sí
- Anticipo — No (pago post-justificación)
- Compatibilidad — Compatible con otras ayudas. No acumulable con otra minimis para mismos costes. Límite 300.000€ en 3 años.

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Consultoría y asistencia técnica externa para servicios de innovación (procesos, I+D+i, producto, patentes, diseño). + 7% costes indirectos tipo fijo. Consta de 13 servicios distintos con concesiones de entre 2.000€ - 10.000€, acumulables hasta 30.000€ en función de los servicios contratrados por la empresa solicitante.
- ✓ Consultoría: Sí
- ✓ Formación: Parcial

© 2026 Tecnocim Innova. Todos los derechos reservados.